

Comienzan a movilizarse las masas, a lo largo de todo el país, alrededor de las banderas del único Partido que realmente es vocero del pueblo y trinchera de la libertad

El Bloque de Obreros y Campesinos

Nuestro Partido ha entrado en plena campaña electoral. Desde Puntarenas a Limón los compañeros se movilizan para asegurar a nuestro Bloque de Obreros y Campesinos una gran victoria el 8 de febrero próximo. Hemos celebrado desfiles y mítines de masas en numerosos lugares con éxito singular. En Turrialba, más de mil campesinos se reunieron al pie de la tribuna roja para escuchar al compañero Mora, candidato de nuestro Partido por las provincias de San José y Cartago, y a los compañeros José Arguedas, Alfredo Picazo y Guillermo Fernández.

En San Ramón, en Naranjo y en Grecia, nuestras reuniones agruparon masas com-

pactas de ciudadanos que aplaudieron con entusiasmo a nuestros oradores y aclamaron a nuestro primer candidato a diputado por la provincia de Alajuela, compañero Luis Carballo.

En la provincia de San José, nuestro Partido ha efectuado grandes reuniones en Escazú, Tibás, Moravia, y en los barrios Luján, Keith y México.

En la ciudad de Cartago, el lunes celebramos una imponente reunión a la cual asistieron más de mil personas que aclamaron elirantemente a nuestro candidato por esa provincia compañero Manuel Mora. El compañero campesino de Cartago, Rafael Loria, pronunció un brillante discurso

que produjo la mejor impresión.

Por otra parte, nuestras transmisiones por radio están siendo ampliamente sintonizadas por todo el país. Una gigantesca corriente de simpatía hacia nuestros candidatos han despertado los discursos radiados de los compañeros Mora, Carlos Luis Sáenz, Fallas, Brenes Carmen Lyra, Ferrer y Gené.

En resumen, en todas partes, elementos de todas las clases sociales trabajan llenos de fe y de verdadero patriotismo por los candidatos de nuestro Partido, por nuestra causa—Obreros, campesinos, comerciantes, intelectuales, agricultores, etc., han comprendido ya que la causa del tra-

yo y del progreso es nuestra causa, y han decidido poner sus energías en tensión

para lograr el triunfo de los candidatos populares, de los hombres que van a reivindicar

el prestigio, bastante maltrecho por cierto, de nuestra Cámara Legislativa.

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No 473 | SAN JOSE, C. R.—SABADO 17 DE ENERO DE 1942 | Edición No 473

Publicamos el texto del "contrato-gollería" que el gobierno le ha dado al Ing. Bertolini para la pavimentación de S. José

Sin licitación y sin consultar la opinión pública, le fué dado al Sr. Bertolini una negociación de 3 millones de colones que tendrán que pagar todos los vecinos de S. José

CARLOS MANUEL ESCALANTE DURAN, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, cédula número 19545, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y de conformidad con lo dispuesto por la Municipalidad del Cantón Central de San José, según acuerdo número 8 de fecha 31 de octubre último, que en adelante se llamará "El Poder Ejecutivo", por una parte, y HUBERTO BERTOLINI MOLINA, cédula número 24643, por sí, y que en adelante se denominará el "Contratista", han celebrado el siguiente convenio:

al Contratista de lo necesario en: maquinaria, vehículos y herramientas de que dispone actualmente para los trabajos de Vías Públicas, lo mismo que de los materiales adecuados a las obras que se van a ejecutar y que tenga en disponibilidad. Asimismo, permitirá al contratista el uso de los talleres municipales de fundición, de tubos de cemento, la planta de fabricación de asfalto, todo ello junto con las respectivas maquinarias, implementos y herramientas allí existentes.

Tales entregas deberán hacerse bajo riguroso inventario que firmarán por duplicado ambas partes. Los materiales, si los hubiere, serán cargados al contratista a los precios de costo de la Municipalidad. En lo referente a la planta de tubos de cemento, se respetarán las estipulaciones de los contratos existentes.

La dirección técnica y vigilancia de las obras estará a cargo de los Ingenieros de Vías Públicas y de Cañerías y Cloacas de la Municipalidad y de un delegado del Poder Ejecutivo, quienes serán los encargados de recibir también las obras ejecutadas. Las

Publicamos el texto íntegro del contrato de pavimentación de San José con el objeto de que la conozca el pueblo. Se trata, pura y simplemente, de una gollería escandalosa otorgada al ingeniero BERTOLINI en vísperas de unas elecciones. El ingeniero Bertolini la usará para su beneficio personal y para ayudarle al Gobierno obliando a lo pones a votar por las papeletas oficiales. Como puede observarse, el contrato es impreciso, nebuloso, lleno de ortillos. Las granjerías son claras y no necesitan comentario. Entre otras, destacamos éstas: La Municipalidad dará a Bertolini maquinarias y vehículos que éste devolverá con "el deterioro natural". La Municipalidad imortará los materiales sin pagar impuestos y los dará a ese precio de costo a Bertolini, Bertolini hará la obra y la cobrará como si los materiales fueran adquiridos en la plaza y todavía con una ganancia cuantiosa. Si Bertolini admite que se le pague en bonos, le darán sobre esos bonos un 5% de descuento a más de los correspondientes intereses. Prácticamente, no hay control sobre la obra. Cualquier dificultad la resolverá en apelación la Secretaría de Gobernación, etc. La Municipalidad pagará, pero el Gobierno otorgó el contrato sin un plan previo y sin consultar a los municipios. Será el Gobernador quien diga dónde es que debe trabajarse.

Nosotros protestamos de esta arbitrariedad y anunciamos que redoblabamos nuestros esfuerzos para llevar nuestros representantes a la Municipalidad a vigilar los intereses del pueblo.

Las cuentas que presente el contratista requerirán, para su validez, el visto bueno de los ingenieros municipales de Vías Públicas y de Cañerías y Cloacas y del Gobernador de la Provincia, y le serán pagadas al contratista sin más trámites, en la forma que más

adelante se dirá. Una copia de tales cuentas será pasada por el Gobernador para su conocimiento a la Municipalidad.

Cualquier divergencia que se suscitara entre las partes, irá en alzada a la Secretaría de Gobernación, siguiéndose para tal pro-

cedimiento las mismas estipulaciones de las leyes y disposiciones que rigen en la materia.

Para el pago de las obras ejecutadas o del valor de materiales cuya provisión debe el contratista hacer anticipadamente, la Municipalidad usará preferentemente el producto de la venta de los bonos municipales "Sanseamiento de San José 1941", autorizados por la ley número 20 de 7 de noviembre de 1941. Queda a opción del contratista recibir el todo o parte del valor de sus cuentas en bonos, teniendo derecho en tal caso a recibirlos con el mismo descuento del 5% que establece la ley en referencia para la colocación de bonos.

Para la ejecución de las obras el contratista ocupará los actuales obreros municipales, en tanto ellos llenen cumplidamente con su cometido.

Para la ejecución de las obras que requiera maquinaria movida por electricidad, la Municipalidad suministrará la corriente eléctrica, quedando obligado el contratista a reintegrarle el valor de las cuentas al Municipio en el mismo tanto que éste pagará a las Clases Eléctricas. Además, la Municipalidad proveerá al contratista, al costo, de la gasolina que necesite para su uso exclusivo de los trabajos de pavimentación.

El cualquier momento que se comprobare que el contratista estuviere infringiendo las estipulaciones de este contrato, será inmediatamente suspendido de sus actividades, hasta tanto no corrija la deficiencia. Tal sanción le será impuesta por el Gobernador desde el momento mismo que reciba la denuncia de los funcionarios encargados de la vigilancia de las obras, los cuales ejercerán constantemente una estricta vigilancia y control de todos sus detalles de las obras en ejecución.

Para el debido control de todo lo relacionado con esta contratación, la Contaduría Municipal abrirá al contratista una cuenta corriente donde le debitará el valor de los materiales y gasolina que se le entreguen, así como todo pago que se le haga, ya sea en efectivo o en bonos. En la misma cuenta le será acreditado el valor de las cuentas aprobadas por trabajos ejecutados, a eto yo, efecto, una copia de las mismas le será remitida a esa oficina por el Gobernador de la Provincia. Llevará además un registro detallado de la maquinaria y herramientas entregadas al contratista.

Una vez que estén totalmente terminadas las obras de pavimentación, el contratista devolverá a la Municipalidad, con el deterioro natural que hubieren sufrido, los vehículos, maquinarias y herramientas a que se refiere el artículo III.

El contratista podrá disponer de los materiales de los ríos de propiedad municipal, pero está obligado a hacer por su cuenta el mantenimiento y limpieza de los terrenos que use para ese fin.

Este convenio entrará en vigor tan pronto como la Municipalidad apruebe el respectivo presupuesto extraordinario para cubrir las obras en ejecución y de conformidad con la mencionada ley de Bonos No 20 de 7 de noviembre de 1941, la cual en el futuro incluirá en sus presupuestos ordinarios la partida necesaria para el mismo fin, sin cuyo requisito la inspección del ramo les negará su aprobación.

El contratista se compromete a ejecutar las obras a él encomendadas por este convenio a base de precios unitarios, según se detalla a continuación. Cualquier trabajo cuya ejecución se haga necesaria y que no este especialmente especificado en este contrato, será justamente tasado por el

Hacia la creación de un verdadero Poder Legislativo

Orienta su campaña el BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS

La Cámara de Diputados ha perdido el carácter de organismo deliberativo. Ha dejado de ser un poder de la República, punto de nuestra democracia, para convertirse en un simple apéndice del Poder Ejecutivo. El hecho no sería tan grave si fuera alrededor de un programa de gobierno previa y científicamente formulado, que se unificarán el Presidente y la Cámara, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Pero no es así. La consecuencia política que el Congreso guarda al Ejecutivo, es una CONSECUENCIA producto de la incondicionalidad. Es una consecuencia inspirada, no en los

lineamientos de una plataforma del bien nacional, sino en los compromisos de mezquina política que la mayoría de los diputados tienen con el jefe del Estado. Se trata de que, en su gran mayoría, los diputados no han tenido más méritos para ser escogidos candidatos, ni tienen más méritos para ser reelectos en el futuro, que su incondicionalidad con la política, buena, mala o pésima — para ellos lo mismo da — del Poder Ejecutivo. Esto explica, no solamente el actual grado de agachamiento del Congreso hacia la Casa Presidencial, sino también la composición, más que mediocre,

de la Cámara Legislativa. Como de lo que se trata es de elegir incondicionalmente, el gobierno se cuida más de escoger sus llamados "amigos" para integrar las papeletas, que a los hombres que sean capaces de colaborar, como diputados de la República, en una obra de progreso y de bien para Costa Rica. Los segundos tienen el defecto, precisamente porque son hombres capaces o inteligentes, de que en cualquier momento pueden darle la espalda a la política oficial, si tal política es juzgada por ellos inconvenciente.

—Pasa a la pág. 5a.

—Pasa a la pág. 5a.

EL TRIUNFO del "Bloque de Obreros y Campesinos"

es EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DE COSTA RICA. Antifascistas nacionales y extranjeros: Ayudad a financiar la campaña electoral del Partido del pueblo, en cuyas papeletas no hay candidatos nazis, ni facistas, ni falangistas criollos!

Después de un enorme mitin celebrado en el Triángulo los deportistas de Turrialba jugaron un match en honor del compañero Manuel Mora a quien condecoraron con una medalla

Como había sido anunciado, el domingo ppdo. celebramos en Turrialba un mitin patrocinado por la Unión Campesina.

A pesar de que cuesta tanto movilizar a los campesinos, arumados desde hace siglos por el trabajo y la prédica de la resignación, el mitin fué un éxito. Ningún otro Partido habría logrado —con tan pocos recursos— reunir en Turrialba el número de campesinos que se congregó allí el domingo.

De San José fueron los compañeros Carmen Lyra, Manuel Mora y Guillermo Fernández. El compañero Arguedas estaba allí desde hacía varios días.

A las 10 de la mañana salió el cisfle del local que el Partido tiene en la ciudad, y de allí recorrió las principales calles de la población.

Hablaron los compañeros Picado, Arguedas, presidente

de la Unión Campesina; Fernández y Mora.

Arguedas se refirió a la necesidad de que los campesinos se unan para la defensa de sus derechos. Da gusto oír a este campesino analizando la situación del campesinado costarricense en el lenguaje sencillo y pintoresco de nuestro pueblo.

Fernández insistió en la propaganda fascista, que ha hecho y está haciendo la reacción en nuestro país; propaganda en la que juega tan des tacado papel LA EPOCA, órgano de los católicos fascistas.

El compañero Mora insistió en que ya es hora de que los campesinos se pongan a hacer propaganda por sus propios medios y no por don Fulano o don Zutano, politiqueros que les prometen el oro y el moro mientras les sacan el voto.

Les dijo que lo que nuestro Partido quiere sobre todo, es que ellos se unan y peleen por

que no les falten ni el trabajo ni los frijoles, ni leche a sus hijos y porque tengan vestido y techo decente para a-

brigarse.

Los deportistas turrialbeños le dedicaron un match de fútbol al c. Mora y lo conde-

coraron con una medalla. Este homenaje de los deportistas turrialbeños fué una demostración más de la simpatía y

estimación que hay en todo el país por nuestro compañero Mora y por nuestro movimiento.

REUNIONES PARA LA PROXIMA SEMANA

Domingo 18 de enero.

Mitin en Escazú, a las 10 de la mañana, en la esquina de la Plaza. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Mora, Rodolfo Guzmán y Víctor Cordero.

Mitin en Sto. Domingo del Roble a las 2 y media de la tarde. Harán uso de la palabra los compañeros Carlos Luis Sáenz, Víctor Cordero y Manuel Solís.

Mitin en Cinco Esquinas a las 4 de la tarde. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Mora, Rodolfo Guzmán y Luisa González.

Mitin en Limón a las 7 y media de la noche. Harán uso de la palabra, los compañeros José Arsuédas, Arnoldo Ferrero y otros oradores del Partido.

Mitin en Atenas, a las 10 de la mañana. Harán uso de la palabra los compañeros Luis Carballo y Jaime Cerdas.

Mitin en Turricares, a las 10 de la mañana. Harán uso de la palabra los compañeros Guillermo Fernández, Rigoberto Alvarez, y otros oradores del Partido en Alajuela.

Mitin en Guápiles. Harán uso de la palabra, el compañero Fallas y don Ignacio Cruz.

Lunes 19 de enero.

Mitin en la ciudad de Alajuela, a las siete y media de la noche. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Manuel Mora V., Luis Carballo y Manuel Solís.

Mitin en Sn. Francisco de Guadalupe, a las 7 de la noche. Hablarán los compañeros

Gonzalo Montero Berry, Víctor Cordero y Jaime Cerdas.

Martes 20 de enero.

Mitin en la ciudad de San José, a las 7 de la noche en la esquina del Colegio de Los Angeles. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Mora V., Luis Carballo y Rodolfo Guzmán.

Mitin en San Pablo de Heredia, a las 7 de la noche en la esquina de la Plaza. Harán uso de la palabra los compañeros Carlos L. Sáenz, Arnoldo Ferrero y José Arzuédas.

Mitin en Pavas. A las 7 de la noche. Hablarán los compañeros Cerdas, Luisa González y Edgar Brenes.

Miércoles 21 de enero.

Mitin en Hatillo a las 7 de

la noche. Hablarán los compañeros Arnoldo Ferrero, Manuel Mora y Guillermo Fernández.

Mitin en la Pitahaya, a las 7 de la noche. Hablarán Carlos L. Sáenz, Rodolfo Guzmán y Gonzalo Montero B.

Jueves 22 de enero.

Mitin en Tres Ríos, a las 7 de la noche, en la esquina Noroeste de la Plaza. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Mora, Víctor Cordero y Rafael Loria.

Mitin en Mercedes de Heredia. Hablarán los compañeros Carlos Luis Sáenz, Arnoldo Ferrero y Manuel Solís. Frente a la Pulpería de Nicaru Viquez.

EDITORIAL

¿Quiénes son los saboteadores de la unidad nacional?

Vamos a darle una llamada de atención al Partido Republicano Nacional. ¿Quiéren de verdad, los señores que dirigen ese Partido, mantener la unidad nacional? Pues tienen que comenzar por quitarle la dirección de su propaganda a charlatanes irresponsables de la categoría de Alfredo Saborio para ponerla en manos de ciudadanos más serios y más capacitados.

Saborio y un compinche de éste han abierto contra nosotros una campaña de calumnias mediante la cual pretendían presentarnos ante el país como "quinta columnistas" y totalitarios. Esas calumnias están siendo recogidas oficialmente en la columna periodística del Partido Republicano Nacional.

No nos preocupa esa campaña, porque sabemos que no nos perjudica. De sobre nos conoce el país para que venga a estas horas a promulgar con rucías de molino. Pero se nos ocurre pensar: ¿pretende el Partido Oficial plantear el debate en el terreno de las ideas? ¿Quiere el Partido Republicano Nacional que historimos un poco y tratemos de buscar los antecedentes de cada uno de sus candidatos y de sus jefes en lo que se refiere al totalitarismo? Si quieren lucha en ese terreno, la tendrán. Pero queremos dejar constancia clara de que no somos nosotros los que la estamos provocando sino los politiquillos de tercera categoría que están marcando pautas a la campaña oficial.

Si las circunstancias internacionales fueran otras, nosotros no plantearíamos esta cuestión. Pero la planteamos con toda claridad porque sentimos más hondamente nuestra responsabilidad de ciudadanos que todos los alfredos saborios que hacen piruetas en la trinchera opuesta.

Don Federico Fernández Guell nos expone el punto de vista de los pequeños productores de café

(CONTESTAREMOS EN EL PROXIMO NUMERO)

San José, enero 9 de 1942. Sr. Director de TRABAJO.

Muy señor mío:

Con el respeto debido a Ud. y a la causa que con tanto ardor y nobleza defiende me dirijo a Ud. y a los demás directores del Partido Comunista de Costa Rica, ya que su órgano de publicidad ha

manifestado en sus columnas que es muy bajo cuarenta céntimos, como pago al cogedor de café por cajuela, no obstante que los productores de café en pequeño, que dicho sea de paso son los más en este país, reciben de los beneficiadores un pago por fa-

—Pasa a la pág. 6a.

BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS ELECCIONES 1942

A Ud., militante del Partido, le ha sido asignado un puesto de Fiscal en uno de los cantones, distritos o centro de San José. Le rogamos ir a la Oficina del Partido a enterarse del lugar en donde debe Ud. constituirse. No deje de cumplir con esta obligación cuanto antes. No deje para última hora de cumplir con ese deber que le impone el Partido, para que aliste su viaje, si es que tiene que salir de San José el día de las elecciones.

El Encargado de los Fiscales, ABEL DOBLES CH.

El Srío. de Propaganda, MANUEL MOSCOA B.

Carta de un peón mariposa al señor Ministro de Salubridad

San José, 14 de enero, 1942. Sr. Srío. de Estado en el Despacho de Salubridad Dr. Mario Luján F. Pte.

Señor Ministro:

He leído en "Diario de Costa Rica" de la semana pasada un artículo suyo en el cual habla de las causas que determinan la insalubridad que reina en la zona lananera del Pacífico. Sus declaraciones merecen la gratitud de la pederosa Compañía Bananera, la que sale limpia de culpa del análisis que Ud. hizo de los hechos.

Con los peones trató Ud. de quedar bien poniendo a la inestabilidad de su misera existencia un adjetivo poético.

"MARIPOSA", dejándolo así en la situación de "PEON-MARIPOSA".

Es el "Peón-Mariposa" el que, según Ud., tiene la culpa de la suciedad que allí reina, con la complicidad de los comerciantes particulares que no tienen nexos con la Compañía Bananera. A éstos últimos, dice Ud. que hay que echar de allí para sanear como Dios manda esa zona.

He de decirle, señor Ministro, que yo fui uno de esos "peones-mariposas" de que Ud. habla; llegué a esa zona halagado, como todos, por la propaganda que le hacían los criollos pagados por la Compañía.

Para Ud. es muy fácil ha-

blar desde su sillón con desdén del "peón-mariposa", de esos "hombres sin hogar y sin

afectos". Sena Ud. Dr. Luján, que casi todos esos "peones" —Pasa a la pág. 6a.

Cosas de Puerto Cortés

La Municipalidad no hace nada

LA MUNICIPALIDAD NO HACE NADA

En la visita que hice a Palmar Norte, pude darme cuenta de las entradas que produce este pueblo y de los gastos que ha hecho la Municipalidad en los 2 años que lleva de funcionar.

Visitó también el templo católico que más parece pocigla que otra cosa; y tanto la iglesia como la escuela están abandonadas y a la sombra de una y otra se revelaban los cerdos y a su alrededor se levantaban zateales. Las calles del cuadrante están convertidas en abandonos de 6 meses. La Municipalidad sólo una chapea ha hecho en 2 años y costó @ 556.00, suma que para hacerla efectiva tuvo el contratista que amenazar al municipio con un abogado. Los municipios dicen que no hay fondos. Sin embargo, la Municipalidad ha tenido una entrada en 2 años de @22.460.

(veintidós mil cuatrocientos sesenta colones). Veamos: Patentes de Palmar

Norte en 1 año. @ 4.270
Patentes de Carnicería Dagoberto . . . 120
Boleto de cerdo y ganado 3.120
Patente de Palmar Sur en la Compañía 3.720

Total en 1 año . . . @11.230

Total en 2 años . . . @22.460

De esto se ha gastado en una cárcel y agencia, una suma que no pasa de @ 4.000. ¿En dónde está el resto del dinero?

EL SUBINSPECTOR DE HACIENDA

El Subinspector de Hacienda más que otra cosa, parece un empleado pagado por el Estado para velar por los ingresos. —Pasa a la pág. 6a.

Oda a la leva de Alfredo Saborio

Al Licdo. Alfredo Saborio, acompañándolo en la zozobra de su octavo lugar,

Está triste la leva de Alfredo Saborio; la pobre cuegla flácida en un lugar sombrío

Es la leva de inalgne y gacho lincelado que ha sido también poeta, cónsul y diputado.

Es prenda que ha luido en grandes ocasiones: banquetes, funerales, festines y reuniones.

También en las sesiones del tiquico Congreso; cuando fué diputado, don Alfredo el Sineco.

Llevóla como cónsul

que fuera del país checo, para realizar su inmenso talento de Pacheco,

Quiere salir de nuevo la levita de Alfredo. Y por eso es que el pobre se agita en este enredo.

Lo trae la papeleta en el lugar octavo como si el pobre fuera sólo digno de un rabo.

"Hay que salir electo" se dice Saborio. Y lanza por su boca de tonteras un río.

¿Qué Partidito es éste que cómo insignia lleva a Alfredo Saborio metido en una leva?

SERAFIN QUINTERO

El Presidente de la Rep. se dirige a los campesinos de Limón

Limón, 12 de enero de 1942. Sr. Director de TRABAJO.

Trascribo a Ud. para que lo publique en TRABAJO próximo, la contestación que el Presidente de la República le envió a la Unión Campesina de Limón; esta contestación se debe a un memorial que la mencionada le envió. Dice así:

San José, 8 de enero 1942

Señores don Rogelio Carlos Mendo-

za M. y compañeros Limón.

Muy señores míos:

Al corresponder a la atenta de Uds. de 7 del corriente, me permito manifestarles que con mucho gusto estudiaré la sugerencia que se han servido hacerme.

Al mismo tiempo me es grato informarles que la Secretaría de Agricultura está elaborando una Ley general que abarcará todos esos aspectos. Soy de Uds. muy atento y seguro servidor, Rafael Angel Calderón G.

EL CIUDADANO que por IGNORANCIA o INDIFERENCIA

vota por los politiqueros facistas, esta saboteando la defensa de nuestras instituciones democráticas!

Papeletas que apoya nuestro Partido y por las cuales debe votar el pueblo de Costa Rica

San José

PARTIDO "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

PAPELETA PARA DIPUTADOS por SAN JOSE:

PROPIETARIOS:

- 1º—Manuel Mora Valverde
- 2º—Rodolfo Guzmán Rodríguez
- 3º—Carlos Luis Sáenz Elizondo
- 4º—Edgar Brenes Rover
- 5º—Claudio Carmona Rodríguez
- 6º—Victor Cordero Segura
- 7º—Francisco Quirós Román
- 8º—Rafael Trigueros Ruiz
- 9º—Rafael Zúñiga Cascante.

SUPLENTES:

- 1º—Carlos Luis Fallas Sibaja
- 2º—Humberto González Cordero
- 3º—Alejo Poveda Gómez
- 4º—Carlos Luis Villalobos Ramos

REGIDORES MUNICIPALES.—PROPIETARIOS:

- 1º—Jaime Cerdas Mora
- 2º—Manuel Mora Valverde
- 3º—Carlos Luis Sáenz Elizondo.

SUPLENTES:

- 1º—Carlos Luis Fallas Sibaja
- 2º—Guillermo Fernández Castillo.

PAPELETA MUNICIPAL DE SAN JOSE
SINDICOS

Distrito Primero.—Ciudad.

Propietario: José Joaquín Solano
Suplente: Agustín Rodríguez Solano Madrigal

Distrito Segundo.—Zapote.

Propietario: Manuel Cisneros Díaz
Suplente: José Manuel Rojas León.

Distrito Tercero.—Sn. Fco. de Dos Ríos.

Distrito Cuarto.—La Uruca.

Propietario: Luis Monge Madrigal
Suplente: Gerardo Cascante Segura.

Distrito Quinto.—Mata Redonda.

Propietario: Antonio Soto Gatgens
Suplente: Gonzalo Cordero Segura

Distrito Sexto.—Las Pavas.

Propietario: José Guillermo Quesada Ramírez
Suplente: Rafael Marín Méndez

Distrito Séptimo.—Hatillo.

Propietario: Leonidas Villalta Chaves
Suplente: Miguel Quesada Retana

Distrito Octavo.—San Sebastián.

Propietario: Tobías Zamora Retana
Suplente: Séptimo Hernández Ramírez.

Coronado

PARTIDO "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

CANTON 11º—CORONADO.—Provincia de San José

Elecciones para Regidores y Síndicos Municipales

— 1942 - 1944 —

Propietarios: Eduardo Cordero Solano
Maurilio Salazar Solís
Francisco Sibaja Aguilar.

Suplentes: Arturo Reyes C. — Rafael Zúñiga Cascante.

Para SINDICOS:

Distrito 1º—Villa de San Isidro

Prop. José Rafael Mora Navarro
Sup. Daniel Blanco Rojas.

Distrito 2º—San Rafael

Prop. Miguel Barboza Mora
Sup. Bartolo Arias Granados

Distrito 3º—Jesús

Prop. Alfredo Brenes Zúñiga
Sup. Ronulfo Marín Piedra.

Guadalupe

PARTIDO "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

CANTON 8º—GOICOECHEA.—Provincia de San José.

Elecciones para Regidores y Síndicos Municipales

— 1942 - 1944 —

Propietarios: Matías Serrano Leitón
Rafael Trigueros Ruiz
Antonio Solís Prado

Suplentes: Arturo Calderón Ramírez
José Angel Sánchez Chacón.

Distrito 1º—Guadalupe (Ciudad)

Prop. José Quesada Jara. - Sup. Juan R. Calvo Hernández

Distrito 2º—San Francisco

Prop. Aníbal González Tenorio
Sup: Guillermo Santamaría Soto

Distrito 3º—Blancos y San Gabriel

Prop: Juan Raf. Vargas Ch. - Sup: Ernesto Ortiz Ramírez.

Distrito 4º—Mata de Platano

Propietario: Alfonso Lizano Aguilar
Suplente: Zacarías Esquivel Brizuela

Distrito 5º—Ipís

Propietario: José Joaquín Gutiérrez Solís
Suplente: Roberto Quesada Durán

Distrito 6º—Vista de Mar

Propietario: José Aguilar Méndez
Suplente: José Ma. Quirós Corrales.

Tibás

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"

Elecciones para Regidores y Síndicos Municipales

COLOR ROJO

CANTON 13º—TIBAS—Provincia de San José.

Elecciones de 1942.—Período 1942-1944.

Para REGIDORES, por:

Propietarios: Claudio Carmona Rodríguez,
Roberto Pérez Pérez
Gregorio Vásquez López.

Suplentes: Claudio Carballo Salas,
Marcelino Solano Peraza.

Para SINDICOS, por:

Distrito 1º—Villa de San Juan
Prop. Juan Bautista Méndez López.
Sup. Ramón Pineda Solano.

Distrito 2º—La Estación o Colima.

Prop: Honorio Astúa Solano
Sup: Miguel Lobo Salazar.

Distrito 3º—Cinco Esquinas.

Prop: Marco Tulio Vargas
Sup: Marco Tulio Saborio Barrientos.

Moravia

PARTIDO "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

CANTON DE MORAVIA.—Provincia de San José.

Cantón Décimo cuarto. —Período de 1942-1944.

Elecciones de 1942.

PARA REGIDORES PROPIETARIOS, por:

Pedro Castro Espinosa
Policarpo Umaña Fernández
Carlos Quirós Quirós

Para REGIDORES SUPLENTES, por:

Gabriel Vargas - Alcides Camacho Valverde.

Para SINDICOS por:

Distrito 1º—Villa de San Vicente
Propietario: Francisco Quirós Román

Distrito 2º—San Jerónimo.

Distrito 3º—Guayabal.

Heredia

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
Período 1942-1944 — COLOR ROJO

DIPUTADOS:

Propietario: CARLOS LUIS SAENZ
Suplente: ARNOLDO FERRETO

Elecciones de Municipales y Síndicos Municipales
CANTON DE HEREDIA.—Provincia de Heredia.

Propietarios: Arnoldo Ferreto Segura
Filadelfo Benavides Cambronero
Enrique Campos Sandoval

Suplentes: Nicanor Segura S.
Gonzalo Calvo Zúmbado

Para SINDICOS, por:

Distrito 1º—Ciudad de Heredia
Prop: Manuel Solís,
Sup: Carlos Campos Arguedas

Distrito 2º—San Pablo
Prop: Ramón Campos Villalobos
Sup: Ezequiel González Cascante

Distrito 3º—Mercedes
Prop: Carlos Chaves Cubero
Sup: Manuel González Moreira

Distrito 4º—San Francisco
Prop: Abel Villalobos Araya

Distrito 5º—Barreal (Ulloa)
Prop: David Chacón Vargas
Sup: José Sánchez Peñaranda

Distrito 6º—Sarapiquí—(San Miguel)
Prop: Rafael Molina M.
Sup: Emilio Mejía Portuéguez

San Rafael

Partido "ALIANZA DEMOCRATICA PROGRESISTA"
COLOR ROJO Y AZUL

Elecciones para Regidores Municipales

— 1942 - 1944 —

CANTON DE SAN RAFAEL de Heredia.

Propietarios: José Ruiz Chaves
Rodolfo Hernández Miranda
Juvenal Hernández Vindas

Suplentes: Ceferino Ruiz Sánchez
Gonzalo Barquero Sánchez

Para SINDICOS, por:

Distrito 1º—Centro
Prop: Rafael Hernández Hernández
Sup: Moisés Matamoros Villegas

Distrito 2º—San José
Prop: Francisco Vega Garita
Sup: Luis Chaves Villalobos

Distrito 3º—Santiago
Prop: Manuel Sánchez Vargas
Sup: Rafael Espinosa Valerio

Distrito 4º—Los Angeles
Prop: Samuel Valerio Ramírez
Sup: Célamo Villalobos Segura

Distrito 5º—Concepción
Prop: Jaime Camacho Garita
Sup: Teodorico Vargas Sánchez

Santa Bárbara

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

CANTON 4º—SANTA BARBARA.—Prov. de Heredia.
Elección de Regidores y Síndicos Municipales - 1942-1944.

Propietarios: Rafael Angel Zamora Zamora
Marcos Salazar Chaverri
Antolín Morales Alfaro

Suplentes: Claudio Gutiérrez Arias
Fabio Alfaro Salas

(Pasa a la pág. 4º) —

¿Quiénes son los más peligrosos enemigos de nuestra democracia?

Los politiqueros que ganan las elecciones tramando fraudes y engañando al pueblo. — Los que hacen grandes negocios a la sombra de las dependencias nacionales.

Los politiqueros que ahora gritan desde los radios pero que enmudecen cuando hay que defender los intereses nacionales. El pueblo ya los conoce y los señala en todas partes.

Papeletas que apoya nuestro Partido y por las...

—(Viene de la pág. 3.)

Para SINDICOS por:
Distrito 1º—Villa de Santa Bárbara
Prop: Humberto Aguilar Campos
Sup: Juan Alfaro Carvajal

Distrito 2º—San Pedro
Prop: Juan Francisco Villalobos Villalobos

Distrito 4º—Jesús
Prop: Rubén Alvarado Arrieta
Sup: Teófilo Salas Hernández

Distrito 5º—Santo Domingo
Prop: Olimpo Arias Núñez
Sup: Selim Mejía González

Barba

Partido "UNION DEMOCRATICA PROGRESISTA"
COLORES ROJO Y VERDE

CANTON 2º—BARBA.—Provincia de HEREDIA
Elección de Regidores y Síndicos Municipales - 1942-1944.

Proprietarios: José Arguedas Prendas
Antonio Acosta Ramírez
Joaquín Vargas Rodríguez

Suplentes: José Zumbado Ugalde
Ismael Carballo Ulate

Para SINDICOS, por:
Distrito 1º—Ciudad de Barba
Prop: Juan Rodríguez Vega
Sup: Julio Aguilar Torres

Distrito 2º—San Pedro
Prop: Santiago Mejía Solís
Sup: Miguel Campos Esquivel

Distrito 3º—San Pablo
Prop: Florentino Rodríguez Miranda
Sup: Lorenzo Alfaro Zárate

Distrito 4º—San Roque
Prop: Moisés Camacho León
Sup: Víctor Rodríguez Segura

Distrito 5º—Santa Lucía
Prop: Carlos Araya Ulate
Sup: Tito Chaves Sánchez

Santo Domingo

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

CANTON 3º—SANTO DOMINGO.—Prov. de Heredia
Elección de Regidores y Síndicos Municipales - 1942-1944.

Proprietarios: Abelardo Zúñiga Eduarte
Domingo Chaves Elizondo
Amado Bolaños Elizondo

Suplentes: Benjamín Vargas Rodríguez
Juan Corrales Umaña

Para SINDICOS, por:

Distrito 1º—Ciudad de Santo Domingo
Prop: Juan Sánchez León
Sup: Pánfilo Azofeifa

Distrito 2º—San Vicente
Prop: Mateo Chaves Bolaños

Distrito 3º—San Miguel Norte
Prop: Orfilio Argüello Villalobos
Sup: León Mejía

Distrito 6º—Santa Rosa
Prop: Arturo Rodríguez
Sup: Rubén Chaves Sánchez

Los dolores de Cabeza
provienen algunas veces
de mala digestión. Tome

SAL UVINA
y al instante su digestión será normalizada.

BOTICA FRANCESA

(Establecida en 1868)

Cartago

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

PAPELETA PARA DIPUTADOS por la
PROVINCIA DE CARTAGO—1942-1946

Propietario, por:
MANUEL MORA VALVERDE
Suplentes, por: Carlos Luis Sáenz Elizondo
Ramiro Cabezas Cabezas.

PAPELETA PARA REGIDORES Y SIDICOS
MUNICIPALES.—1942-1944
Provincia de Cartago.—CANTON DE CARTAGO

Proprietarios: Mario Mata Quesada
Oscar Martínez Sandoval
Paulino Brenca Rojas.
Suplentes: Rafael Loria Vega,
Eduardo Carranza Campos.

Para SINDICOS por:
Distrito 1º—Ciudad.
Prop: Jaime Lobo Mora
Sup: Otilio Alvarado Araya

Distrito 2º—El Carmen
Prop: Carlos Aragón Fernández
Sup: Alvaro Zúñiga Aguilar

Distrito 3º—San Nicolás
Prop: Ernesto Aguilar u.ap.
Sup: Octavio Ruiz Carranza

Distrito 4º—San Francisco
Prop: Ricardo Morales uap.
Sup: Dolores Sánchez Serrano

Distrito 5º—Concepción.—Este distrito fué declarado
Cantón.

Distrito 6º—Guadalupe.
Prop: Ramón Masís Zúñiga
Sup: Dionisio Hernández Solano

Distrito 7º—Corralillo
Prop: Juan Peralta Fuentes
Sup: Alberto Sánchez Villalta

Distrito 8º—Tierra Blanca
Prop: Juan Carranza Jiménez
Sup: Santos Gómez Gómez

Distrito 9º—Dulce Nombre
Prop: Franklin Baglio Solano
Suplente: Francisco Leandro Marín

Distrito 10º—Llano Grande
Prop: Alberto Calvo Rivas
Sup: Honorio Astúa Montenegro

Turrialba

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO
CANTON 5º—TURRIALBA.—Provincia de Cartago.

Elecciones para Regidores y Síndicos Municipales
— 1942 - 1944 —

Proprietarios: Alfredo Picado Sáenz
Ismael Arias Herrera
José Joaquín Gómez Salazar

Suplentes: Máximo Aguilar Quirós
Luis Mora Gutiérrez

Para SINDICOS, por:
Distrito 1º—Ciudad de Turrialba
Prop: José Méndez Quirós
Sup: Juan Rafael Solano Morales

Distrito 2º—Tuís
Prop: José Méndez Quirós
Sup: Sixto Paniagua Oviedo

Distrito 3º—Peralta
Prop: Porfirio Calvo Ortiz
Sup: Rafael García Montoya

Distrito 4º—Santa Cruz
Prop: Miguel Salazar Guevara
Sup: José Joaquín Molina Leiva

Tres Ríos

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
COLOR ROJO

Cantón 3º—LA UNION (Tres Ríos) Prov. de Cartago
Elección de Regidores y Síndicos Municipales - 1942-1944.

Proprietarios: Juan Fuentes Segura
Pedro Villalobos López
José Ma. Sandoval Sandoval

Suplentes: Juan Luis Meneses Garita
Abel Sánchez Campos.

Para SINDICOS por:

Distrito 1º—Villa de La Unión ...
Prop: Juan Montoya Alvarado
Sup: Gabriel Montoya Díaz

Distrito 2º—San Diego
Prop: Primo Barquero Garita
Sup: Antonio Vargas Artola

Distrito 4º—San Rafael
Prop: Agustín Solano Campos
Sup: Joaquín Quesada Gutiérrez

Distrito 5º—Concepción
Prop: Miguel Mora Jiménez
Sup: Miguel A. Díaz Méndez

Distrito 6º—Dulce Nombre
Prop: Julio Flores Segura
Sup: Marcial Granados Villalobos

Distrito 7º—San Ramón
Prop: Apolonio Díaz Chanto
Sup: Cornelio Díaz Chanto

Alajuela

PARTIDO BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS

PAPELETA DE DIPUTADOS por la
PROVINCIA DE ALAJUELA

1º—Lic. Luis Carballo C.
2º—Jorge Vega B.
3º—Benjamín Vargas V.
4º—Gilberto Laurent
5º—Eduardo Vásquez M.

PAPELETA DE MUNICIPES del CANTON CENTRAL:

1º—Lic. Luis Carballo C.
2º—Ing. Enrique Góngora.
3º—Rgioberto Alvarez M.

SUPLENTES:
1º—Marco A. Soto
2º—Bolívar Leandro

Grecia

PAPELETA MUNICIPAL

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"

Periodo 1942-1944 — COLOR ROJO

CANTON 3º— GRECIA —Provincia de ALAJUELA

Elecciones de Municipales y Síndicos Municipales

Proprietarios: Jorge Vega Barrantes

Valentín González Dodero
Custodio Montero Campos

Suplentes: José Chaves Jiménez

Daniel Bolaños Cortés

Para SINDICOS, por:

Distrito 1º—Ciudad
Prop: Eloy Esquivel Molina
Sup: Federico Arrieta Arias

Distrito 4º—Sarchí Norte
Prop: Miguel Benavides
Sup: José Luis Benavides

Distrito 5º—Sarchí Sur
Prop: Rafael Corrales
Sup: Rafael Herrera Jiménez

Distrito 6º—San Roque
Prop: Raúl Barrantes Barrantes
Sup: Isaac Chaves Jiménez

Distrito 7º—Tacares
Prop: Marcelino Cervantes Ramírez
Sup: Alberto Vindas Ramírez

Distrito 9º—Río Cuarto
Prop: Adalid Barrantes Barrantes
Sup: Lorenzo Campos

(Pasa a la pág. 6)

El "Bloque de Obreros y Campesinos" lucha por la INTEGRACION de un CONGRESO verdaderamente DEMOCRATICO

donde se discutan y estudien los problemas nacionales. No queremos Congreso rebaño, sino uno integrado por hombres libres y luchadores

Anécdotas famosas del Licdo. FALDERO SABORIO

Bueno, ya todo el mundo sabe quién es Alfredo Saborio, no hay necesidad de presentación. Y ya todos estamos de acuerdo en que se le debe erigir un monumento con esta inscripción: "Al más insigne de los tontos"; o con ésta otra: "Al que por hacer lluvia hacía reír y por hacer reír hizo llorar".

Pero hay dos anécdotas curiosas, que él mismo ha contado, y que muy pocos conocen. Por eso me permito relatarlas.

Esto ocurrió en Managua, la capital pinolera, a donde había llegado Saborio, diputado entonces, a consecuencia de no se qué enredos en cuanto a si asistiría o no a unas sesiones de nuestro Congreso. La cosa es que se encontraba en Managua, departiendo con un grupo de intelectuales nicaragüenses, y los nicas, sabiendo que nuestro compatriota se las tiraba de poeta, comenzaron a restregarle los versos de Rubén Darío, y de le con Darío para arriba y de le con Darío para abajo. Saborio creyó del caso dar una lección a los orgullosos pinoleros y se rajó, como sólo él sabe rajarse, con una de sus monumentales composiciones poéticas, que remató diciendo:

—Os he brindado una pequeña muestra, nada más. Pero debéis saber que en Costa Rica la inteligencia es una peste.

Y uno de los nicas, admirado, retrucó:

—¡Choocho! ¡Lo que es a usted lo vacunarán al nacer, hermano!

Esta otra en Alajuela, hace ya algún tiempo.

Corría el mes de diciembre y las tradicionales Fiestas del Llano estaban ya a las puertas. "Ventarrón", el más famoso cuarterero que haya tenido mi tierra, recorría con el "convite" las calles de la ciudad, haciendo derroche de su malicioso ingenio. Frente a toda casa de persona de importancia, Ventarrón paraba el "convite" y le daba orden a la camarona de rajarse con una clásica parandera. Inmediatamente se aglomeraba la

gente, formando círculo, en el centro del cual el payaso comenzaba a saltar como un mico; de pronto se quedaba inmóvil, hacía una rápida señal con el pañuelo rojo que acostumbraba en la mano derecha, para que la camarona guardara silencio, y después, quitándose con la izquierda el cucurúcho de colores que llevaba en la cabeza, y mirando al cielo, soltaba una de aquellas cuartetos que tanta fama le dieran, llenas de malicia o de ingenio o de morosidad, de acuerdo con la simpatía que el terrible payaso le tuviera al que se la dedicaba. Y el público aplaudía entusiasmado.

En una de esas estaba Ventarrón, cuando se acercó el licenciado y poeta Saborio, que había oído la fama del payaso y deseaba conocerlo y escucharlo. No le parecieron a nuestro poeta las cuartetos que escuchó dignas de la fama del payaso, se sintió estafado y, ante el asombro de todos, saltó espectacularmente al ruedo e interrumpiendo al payaso le gritó:

"Muchos me hablaron de Ventarrón como de un payaso famoso. ¡Baboso! ¡Baboso! ¡No eres un payaso; eres un chambón!"

Ventarrón se quedó parpadeando un instante, de cara a las estrellas, mientras nuestro licenciado, en medio de la admiración de la gente, se retiraba del ruedo, poco a poco, saboreando su victoria. De pronto Ventarrón estalló:

—¡Un momento! — gritó, deteniendo al licenciado-poeta. Y mientras hacía muecas horribles, saboreando rabioso cada palabra que soltaba, contestó diciendo:

"Cuarterero flojo; bachiller cazarro; cagatinta y cónsul de momento. Muy poca cosa os falta para llegar a burro: comer zacate y exhibir el instrumento."

Tuvo que intervenir la policía.

El pueblo necesita medidas enérgicas que abaraten la vida

los artículos de primera necesidad están adquiriendo precios prohibitivos y los políticos que manglean solo se preocupan de hacer discursos demagógicos y de preparar chanchulios electorales

La vida se está encareciendo en forma muy acelerada. Los artículos de primera necesidad están alcanzando precios prohibitivos para el pueblo. Y el gobierno qué hace? Política.

Las papas son va artículo de lujo. Sin embargo, sabemos que las autoridades permiten que algunos negociantes exporten a Pa-

numá, papas y otros artículos de primera necesidad que escasean en el país.

Hace más de tres años elaboramos nosotros un plan de emergencia en previsión del estado de cosas actual. No sé cómo oyó en aquel tiempo. Los políticos han venido disfrutando de sus ganancias políticas sin preocuparse ni ser relectos, en vista de su incondicionalidad y él ha sido puesto de lado, ¿Por qué? Podría el diputado Urbina ha guardado una norma de conducta independiente, ha apoyado la política oficial cuando lo he parecido buena y la ha combatido cuando le ha parecido mala.

En los actuales momentos, que a nadie escapa que son singularmente graves para nuestra patria, el gobierno necesita como nunca de un Congreso que delibere, de un Congreso que sea un verdadero poder de la república, de un Congreso formado por los mejores hijos del país, sus más destacados ciudadanos. ¿Y qué vemos, por el contrario? Lo que vemos con papetitos oficiales e integradas por mediceros o por nulidades. Digásenos si no es una

vergüenza y una falta de sentido de responsabilidad, el que en circunstancias tan difíciles como las presentes, se ofrezca a la ciudadanía papeletas integradas por hombres como Meza, en Heredia; Heriberto Chavarría, por Alajuela; Sancho, por Cartago; Pablo de las Mercedes Rodríguez, por Punarenas; Jorge Zeledón, Alfredo Saborio, Julio Muñoz, Efraim Monge y otros más por el estilo, por San José. ¿Es que acaso no se da cuenta el señor Presidente de la República de la complejidad de los problemas que la próxima Cámara tendrá que resolver? ¿Es que no comprende el gobierno que no son fáciles instrumentos los

que necesita llenando las curules, sino colaboradores conscientes e inteligentes de una política que salve todos los escollos que nos deriva la guerra?

Por todo lo anterior, porque Costa Rica necesita hoy más que nunca, lo repetimos, de una Cámara que estudie y delibere, el pueblo debe dar su voto por los candidatos del Bloque de Obreros y Campesinos, el pueblo debe llevar de nuevo al Congreso al compañero Manuel Mora y debe elegir a Rodolfo Guzmán, a Carlos Luis Sáenz, a Luis Carballo, a Carlos Luis Fallas, a José María Zúñiga Brenes, diputados de la República,

HACIA LA CREACION ...
—(Viene de la pág. 1°)
Un ejemplo de esto, lo constituye don Roberto Quirós, quien fué diputado de don León Cortés, por Alajuela, y quien, por su honradez, por su inteligencia y por su sentido progresista, se negó a ser un dócil instrumento del gobierno en el Congreso. Don Roberto, quien indudablemente fué un magnífico diputado por su provincia, no ha sido escogido nuevamente para ser diputado. Un caso semejante lo representa el diputado don Adriano Urbina, Urbina llegó a la Cámara traído también por el partido oficial. De los elementos de la diputación guatemalteca electos por dicho partido, Urbina ha sido sin lugar a dudas el mejor. Sin embargo, sus compañeros han sido escogidos para

ser relectos, en vista de su incondicionalidad y él ha sido puesto de lado, ¿Por qué? Podría el diputado Urbina ha guardado una norma de conducta independiente, ha apoyado la política oficial cuando lo he parecido buena y la ha combatido cuando le ha parecido mala.

que necesita llenando las curules, sino colaboradores conscientes e inteligentes de una política que salve todos los escollos que nos deriva la guerra?

Por todo lo anterior, porque Costa Rica necesita hoy más que nunca, lo repetimos, de una Cámara que estudie y delibere, el pueblo debe dar su voto por los candidatos del Bloque de Obreros y Campesinos, el pueblo debe llevar de nuevo al Congreso al compañero Manuel Mora y debe elegir a Rodolfo Guzmán, a Carlos Luis Sáenz, a Luis Carballo, a Carlos Luis Fallas, a José María Zúñiga Brenes, diputados de la República,

Busque "TRABAJO" el periódico de su clase

PUBLICAMOS EL TEXTO. ...
—(Viene de la pág. 1°)

contratista, por los ingenieros municipales y por el delegado del Poder Ejecutivo. Las obras se harán pagadas al contratista a los siguientes precios:

Cerdón y cuneta: @ 16.30 cada metro lineal. Pavimento de concreto armado de 0.18 ms, espesor, 16.20 cad. met. cub. Pavimento de concreto sin armadura de 0.18 ms. de esp. @14.00 cmc. Pavimento de concreto armado de 0.20 ms. de esp. a 20.50 cmc. Aceras (serán de cemento con uniones de expansión rellenas de asfalto. @ 2.00 cada metro cuadrado. Aceras entradas garage, de cemento

de 0.10 ms. espesor, 10.00 cmc. Obras adicionales de concreto (de refuerzo), a \$5.00 cad. met. cub. Obras adicionales de concreto (de con refuerzo), al costo más el 10 por ciento. Movimiento de tierras de superficie, a \$5.00 cad. met. cub. Idem de alcantarilla 3.50 cmc., de cañería y revisión de cloacas, 3.50 cad. met. c.; tubos de drenaje de cañería, 3.50 cmc.; tubos de concreto salida de albañales de 4", a 4.00 cad. met. lineal; idem de 6" 5.00 cml.; de 8", 7.00 cml.; drenaje de tubos de concreto de 4", 4.00 cml.; de 6", 5.00 cml.; colocación de tubería para desagües o alcantarillas de 12", 8.10 cad. met. lineal, de 15", 10.00 cml., en 18", 12.50 cml. en 21", 15.50 cml. en 24", 20.00 cml. en 27", 21.50 cml., en 30", 24.50 cml.; ramales de cloacas de 4", 7.00 cml. en 6", 12.00 cml.; ramales de cañería de 4", 1.25 cml. de 6", 1.80 cml. de 8", 2.50 cml. de 10", 3.50 cml. de 12", 4.25 cml. (en los ramales de cañería se contempla solamente el costo de colocación de las tuberías, pues la Municipalidad queda obligada a suplir al contratista todos los materiales necesarios reconociéndole además el 10% de su valor). Conexiones de cloaca a las casas, 12.00 cada ele. conectada; conex. de cañería a las casas, 1.25 cad. metro lineal; sumideros, 520.00 cada uno; pozos para alcant. 520. alcantarillas de ladrillo diferentes tamaños, al costo más el 10%; concreto pobre para determinados trabajos, 65.00 cad. met. cub.; pavimento de asfalto fino de 2ª en cama de macadam de 0.15 ms. de espesor, 13.00 cmc., muros de retención, 15.00 cada metro cúbico zonas de zacate, 2.00 cad. met. cuadrado; juntas de expansión, asfalto y arena, 0.62 cad. met. lineal; pintura de cunetas con asfalto previo a la pavimentación, 0.20 cad. met. lineal.

En aceptación de todas las cláusulas anteriores, firmamos el presente contrato por duplicado, junto con los planos respectivos, en la ciudad de San José, a los ... días del mes de ... de mil novecientos cuarenta y uno.

Tres preguntas y tres respuestas

- 1º—¿Qué gana el hombre del pueblo que vende su voto?
- Esse gana, si acaso, 2 colones o una camisa o unos pantalones baratos.
- Y la mayoría de las veces, no se da cuenta de que con ese voto está ayudando a que lleguen al Congreso diputados reaccionarios que van a votar leyes en contra del pueblo. Con ese voto lo que hace es afilar cuchillo para su propio pescozo.
- Pierde la oportunidad de mejorar la situación del país, en general, y la suya en particular.
- 2º—¿Y de dónde sacan el dinero para comprar estos votos tan baratos?
- Lo dan a los politiqueros de oficio, los reaccionarios, los cafetaleros exportadores, los grandes comerciantes, la United Fruit Co., el Banco de Costa Rica, etc. Lo dan los mismos han amasado grandes capitales a fuerza de explotar y de robarle a los trabajadores. Es decir, que del barata, esos pantalones de kaki malo, han sido comprados como cuero salen las correas. Esos 2 colones, esa camisa con dinero robado al mismo pueblo.
- 3º—¿Por qué los grandes cafetaleros, los grandes comerciantes, la United Fruit Co., el Banco de Costa Rica, etc. dan dinero a los politiqueros de oficio para las campañas electorales?
- Porque los politiqueros de oficio sirven a los capitalistas muy bien. Cuando estos politiqueros salen electos diputados, dan leyes que favorecen a los ricos solamente; dan leyes que van contra los intereses del pueblo trabajador.

MILES DE CIUDADANOS SINTONIZAN NUESTRAS TRASMISIONES DE RADIO

porque nuestros oradores son auténticos demócratas: hombres libres y luchadores de verdad.

LUNES 19 de Enero, a las 7 de la noche:
Hablarán:
ARNOLDO FERRETO y EDGAR BRENES

MIERCOLES 21 de Enero, a las 7 de la noche:
Hablarán: **LUIS CARBALLO y JAIME CERDAS.**

VIERNES 23 de Enero, a las 7 de la noche:
Hablarán:
MANUEL MORA y CARLOS LUIS SAENZ

Militantes y simpatizantes: hacen que en todas partes se oiga la voz del Bloque de Obreros y Campesinos! Hacedla oír en todos los talleres, en todas las pulperías, en vuestros hogares!

Trasmisiones del Bloque de Obreros y Campesinos desde la Estación TITANIA, 940 kilocilos.

Ayudar a financiar la campaña electoral del Bloque de Obreros y Campesinos es ayudar a derrotar a los farsantes politiqueros y a los candidatos nazis y facistas criollos!



La Célula México Gana el primer lugar por su actividad en la venta de bonos: ha vendido.....	¢ 295
La Célula Prestes	98
Célula Luján	60
En Puertacanas	25
En Coronado	11
Recogido por Mateo Obando en Palmar ..	10

¡Qué informan las otras Células! ¡Qué informan las otras secciones! **MILITANTES y SIMPATIZANTES:** Enviad rápidamente vuestras contribuciones: Necesitamos con urgencia dinero para pagar los gastos indispensables de nuestra campaña! Los bonos electorales se venden en: casa de Carmen Lyra, Luisa González, Tel. 4579, pulpería La Zapoteca, sustretería de Andrés Montero, Partido Comunista, casa de Carlos Luis Sáenz. Los venden también todos los militantes del Partido.

José PEREZ
Secretario Gral. de Finanzas

Ayudar a financiar la campaña electoral del BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS es AYUDAR A DERROTAR A LOS POLITIQUEROS, es DERROTAR a los candidatos FACISTAS que ahora se presentan como DEMOCRATAS IMPROVISADOS.

Papeletas que apoya nuestro Partido y por las...

William Z. Foster, Presidente del Partido Comunista de los Estados Unidos, se refiere en una entrevista a la Conferencia de Rio Janeiro

—Viene de la página 4a.

Districto 13º—Puenete de Pie'ra
Prop: Juan Camacho Cervantes
Sup: Graciél Porras Ruiz

Districto 14º—Bolívar o Los Angeles
Prop: Eli Barantés Hidalgo
Sup: Manuel Molina Cambronero

Orotina

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
Período 1942-1944 — COLOR ROJO

Elecciones de Municipios y Sindicatos Municipales
Cantón 9º—**OROTINA**—Provincia de ALAJUELA

REGIDORES Proprietarios:
Marco Tulio Rodríguez Rodríguez
Gilberto Laurent Muñoz
Juan Herrera Carvajal

Suplentes: Miguel Molina Herrera
Pastor Camacho Chacón

Para **SINDICOS**, por:

Districto 1º—Ciudad
Prop: Andrés Moreno Moreno
Sup: Rafael Córdoba Miran'ca

Districto 2º—Mastate
Prop: José María Barbosa Garita

Districto 3º—Hacienda Vieja
Prop: Felipe Rodríguez Rojas

Districto 4º—Coyolar
Prop: Domingo Cruz Ugalde

Puntarenas

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
Período 1942-1944 — COLOR ROJO
PROVINCIA DE PUNTARENAS

CANDIDATO A DIPUTADO Propietario:
JOSE MARIA ZUNIGA BRENES

REGIDORES:

Proprietarios: José María Zeledón Brenes
Raúl García Carballo
Luis Antonio París Franceschi

CARTA DE UN
—(Viene de la pág. 2.)

mariposa", hemos dejado a nuestros hijos, a los que queremos tanto como Ud. a los suyos, para ir en busca de un buen salario a la región bananera del Pacífico. Los dejamos al cuidado de la peón madre que se queda esperando el dinero para pagar la cuenta del pan, de la leche, el alquiler de la casa, etc.

Lo que Ud. vio como un peón-mariposa, es en la realidad algo trágico y doloroso.

Yo he sentido en mi propia carne la humillación y el dolor que vive el costarricense pobre en los dominios de la United, y yo creo que Ud., o está mal informado o no quiso ver al propio, las verdaderas causas que producen el "peón mariposa". El "peón-mariposa" se produce por la explotación inicua de que es víctima, por la condición de paria en que lo obligan a vivir; sometido muchas veces a trabajos superiores a sus fuerzas; mal pagado y por consiguiente mal alimentado; tratado con grosería por capataces y contratistas brutos, es natural que un individuo en estas condiciones, no esté apegado a su trabajo y no vacile en dejarlo en cuanto cree vislumbrar en otro lugar mejores perspectivas. Es por esto, Dr. Luján, que el peón se convierte en "mariposa".

¿Y qué aconseja Ud.? ¿Qué la Compañía le pague mejor y le proporcione condiciones decentes de vida? No. Lo que

Ud. aconseja es que no se le permita ir de una finca a otra, y otras medidas por el estilo, que no tocan los intereses de la United.

Creo señor Ministro, que su visita no significará mejoramiento de vida para los trabajadores de los bananales. Será una visita de las tantas que hacen los ministros de Salubridad. Lo único nuevo, es el concepto suyo tan poético del "peón-mariposa".

De Ud. atto, servidor,

Roberto Camacho.

COSAS DE P. CORTES
—(Viene de la pág. 2.—)

tereses de la Compañía. Hay que verlo como persigue a los que entran a las fincas de la Compañía a vender pan o narajas. Es como si le estuvieran robando a él mismo. Pero se hace el tonto ante los 5 comisariatos de la Compañía siendo así que ésta sólo paga \$ 30.00 de la patente del Comisariato del Palmar. Lo quisiera permitir el celoso criado de la Compañía que paga el Estado, fué que una pobre señora que no tenía abrigo, se alojara bajo un árbol: a cintarazos la hizo quitarse de allí. Hay razón; como ya se sabe que estos empleados del Estado reciben reciben toda clase de "regalos" de la Compañía.

Si le pagan, permite juegos, cobra multas sin recibir y con recibo, siguiendo el ejemplo del extranjero Aureo Morales. Mateo Obando.

Suplentes: Marco Aurelio Zúñiga Brenes
Isidoro Ramírez Sandoval

Para **SINDICOS**, por:
Districto 1º—Ciudad
Prop: Antonio González Batista
Sup: Juan José Mora Granados

Districto 4º—Leupato
Prop: Guillermo Laurent Muñoz
Sup: Jesús Cordero Alfaro

Districto 5º—Paquera
Prop: José Meza Guido

Districto 6º—Manzanillo
Prop: Víctor Rizo

Districto 7º—Barranca
Prop: José Joaquín Chacón Zúñiga

Limón

Partido "BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS"
PROVINCIA DE LIMON

CADIDATO A DIPUTADO

Proprietario: CARLOS LUIS FALLAS SIBAJA
Suplente: IGNACIO CRUZ ALFARO

PAPELETA DE REGIDORES por el CANTON DE

Siquirres

Regidores Proprietarios: Tobías Vaglio Sandi
Lindor Jiménez Chacón
José J. Navarro Madrigal

Suplentes: Ramón Sáenz Aveniño
Aubry Petgrave Cowan

Para **SINDICOS**, por:

Districto 1º—Prop: David Chisolm Starad
Sup: Manuel Castro Ureña

Districto 2º—Prop: Rogelio Salas Cerdas
Sup: Ezequiel Castro Falcón

Districto 3º—Prop: Frank Sanabria Valverde
Sup: Guillermo Chaves Chaves

Districto 4º—Prop: Juan J. Rosales Dijeres
Sup: Otonel Araya Romero

Districto 5º—Prop: Leonidas Alvarado Ureña
Sup: Fernando Molina Calvo

BUEN HUMOR

—Viene de la pág. 2a.

EL ADORADO ADOLFO

Un cómic alemán, acusado de que durante sus representaciones se veía de Hitler para hacer reír al público, tiene que comparecer ante el tribunal. El presidente, le con toda seriedad un chasquillo y le pregunta al acusado.

—¿Fue usted quien dijo este chiste?

—Sí, señor — contesta el acusado.

—Y este otro chiste también es suyo?

—Sí, también ese es mío— contesta el cómic.

Entonces el presidente se levanta con gran furia y exclama:

—¿Usted no comprende que Hitler es amado y querido por noventa millones de personas?

Y el cómic, riéndose a carcajadas, le responde:

—Ah, muy bueno, muy bueno! Ese es el mejor chiste de todos. Pero ese sí es mío...

EL DUCE INMORTAL

El Duce llega en una jira a un pequeño pueblo campesino y asiste personalmente a una clase en la escuela del lugar. El maestro es un fascista "lambiscón" y ha preparado un interrogatorio especial para el dictador. Y apenas entra éste en el aula—después de los saludos reglamentarios— exclama:

—Bueno. Ahora cada uno de ustedes me va a dar una opinión sobre el Duce.

—El Duce es el hombre más grande de la tierra! — vociferó uno.

—El Duce es el mejor general! —gritó uno.

—El Duce es superior a Napoleón! —dice un tercero.

—El Duce siempre tiene razón!

El Duce está muy contento. Pero su felicidad aumenta cuando el más pequeño de la clase se levanta y lanza un grito:

—El Duce es inmortal!

—¡Bravo, pequeño! ¡Bravo, muy bien! —exclama Mussolini.— Tú sí que eres un gran patriota. Y dime: ¿de dónde has sacado eso de que soy inmortal?

—Ah, eso lo aprendí de mi padre! Cada vez que él oye hablar de usted, dice: "Ma, questo por co Duce non si muore nunca!"

CUATRO DE INCOGNITO
Hitler, Goering, Goebbels y Schacht el de las finanzas del Tercer Reich, tienen cada uno un rasgo característico. Si no fuera por él no se les distinguiera del resto de los mortales.

Y gracias a eso lograron, una vez que los cuatro quisieron ir de incógnito a un restaurant, no ser reconocidos.

¿Cómo lo hicieron?

Hitler iba huyendo del brazo con una mujer; Goering iba sin uniforme; Goebbels, permaneció callado; Schacht pagó la cuenta.

DON FEDERICO

—Viene de la pág. 2a.

negó muy bajo, teniendo, por otro lado, "sus subgrupos indispensables gastos para la asistencia de los plantíos, además de impuestos forzosos a que tienen que hacer frente. La fanega tiene 20 cajuelas y pagando cuarenta céntimos por cajuela al cogedor, resultaría ésta a ocho colones más el pago del cuidandero y medidor de la cogida, y pago del acarreo del café al patio de beneficio. Yo creo, porque así lo es, que merezca de los señores directores del valiente Partido Comunista de Costa Rica, después de expuesto lo anterior, que me resuelvan dentro de un examen juicioso y atinado, el problema que ten-

go hoy el alto honor de exponerles y que reza así: ¿Cómo es posible que los pequeños productores de café de Costa Rica, abatidos con tantas cargas, puedan pagar a satisfacción o muy bien la cajuela recolectada de este grano por los pobres cogedores, si los señores beneficiadores a su vez les paga muy mal la fanega? Como ciudadano y agricultor, planteo desde las columnas de TRABAJO, este problema al Partido Comunista, a los hombres del actual Gobierno, y a cualquier otra agrupación política, que pretenda librar contienda electoral.

De Ud. atento, servidor y amigo,

Federico Fernández Güell.

PARTIDO BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS

¡ ATENCIÓN !

Militantes y simpatizantes de nuestra Causa!

Desde el LUNES 19 DE ENERO en adelante, hasta que concluya la campaña eleccionaria, nuestras transmisiones por radio se efectuarán tres veces por semana: LUNES, MIERCOLES y VIERNES DE SIETE A OCHO DE LA NOCHE.

NO LO OLVIDE: todos los Lunes, Miercoles y Viernes hay que sintonizar la Estación PITANIA, que trasmite en una frecuencia de 940 kilociclos, de siete a ocho de la noche.

Nuestra consigna es: Manuel Mora, Rodolfo Guzmán, Carlos Luis Sáenz, Luis Carballo, Carlos Luis Fallas y José María Zúñiga, deben ser electos diputados por el Pueblo.

En cuáles papeletas de diputados están los politiqueros, los logreros, los facistas, y nazis criollos?